Bitácora Latinoamericana de FEMPRESS

Bolivia

El Cuerpo de la Ley

Con la presencia de psicólogas, abogadas, trabajadoras sociales e investigadoras, se ha inaugurado el II Seminario Nacional sobre la Legislación y Género en la ciudad de Cochabamba. La abogada feminista y corresponsal de **fempress** Alda Facio, junto a la historiadora Ana Arroba y la abogada boliviana Julieta Montaño, tienen a su cargo la conducción de esta reunión que forma parte de un convenio suscrito con el Programa de la Mujer del estado boliviano. El seminario, que se ha denominado "El cuerpo de la ley, la ley de nuestros cuerpos", busca la formación de recursos humanos en el campo del derecho.

• • • • • • • • • • • • •

Promotoras Legales para Defender Nuestros Derechos

La Oficina Jurídica para la Mujer ha concluido el quinto curso de capacitación de promotoras legales en la ciudad de Cochabamba. Asistieron más de cincuenta mujeres de organizaciones populares. Con esta actividad se pretende democratizar el derecho a la justicia, democratizando el conocimiento y valorando las capacidades de las mujeres que, en su mayoría, no han concluído la enseñanza primaria y que, sin embargo, cumplen roles de liderazgo en la comunidad.

• • • • • • • • • • • • •

Canadá

Espacio de Encuentro Masculino

El Grupo de Trabajo de Hombres Latinoamericanos (LAMWG, Latin American Men Working Group) es un grupo de hombres latinoamericanos (casados, solteros, separados, divorciados, recién llegados, residentes por largos años, en una relación o sin una relación) que se reúne dos veces al mes para conversar y explorar materias de preocupación común relacionadas a la violencia familiar, género, masculinidad, machismo, relaciones humanas y parentales, espiritualidad, sexualidad y otros.

Con el apoyo inicial de EISA (Edmonton Immigrant Services Association), el grupo fue formado oficialmente en enero de 1993. LAMWG funciona como un espacio de encuentro masculino y tiene los siguientes objetivos: **1)** Proveer un lugar de encuentro seguro, confiable y amistoso para los hombres latinoamericanos interesados por estas materias; **2)** facilitar un mayor nivel de sensibilidad, descubrimiento personal y saneamiento (healing) emocional en materias de relaciones humanas; **3)** explorar un cambio personal y la implicación a nivel comunitario; **4)** estudiar junto a la comunidad latinoamericana materias concernientes a la violencia familiar y su impacto en ésta; **5)** actuar en concertación con la comunidad para reducir y eliminar la violencia en cualquiera de sus formas, en particular aquella dirigida a la mujer y los niños.

LAMWG no provee tratamiento terapéutico a hombres abusivos sino que es un servicio de referencia/listado de recursos adecuados para aquellos hombres que lo soliciten. Es un punto de encuentro y un camino posible hacia la recuperación y rehabilitación.

Para mayor información, contactar a Leo Campos A., 11240 79 Street., Edmonton, AB, T5K 2K1, Canadá (teléfono 474-9445).

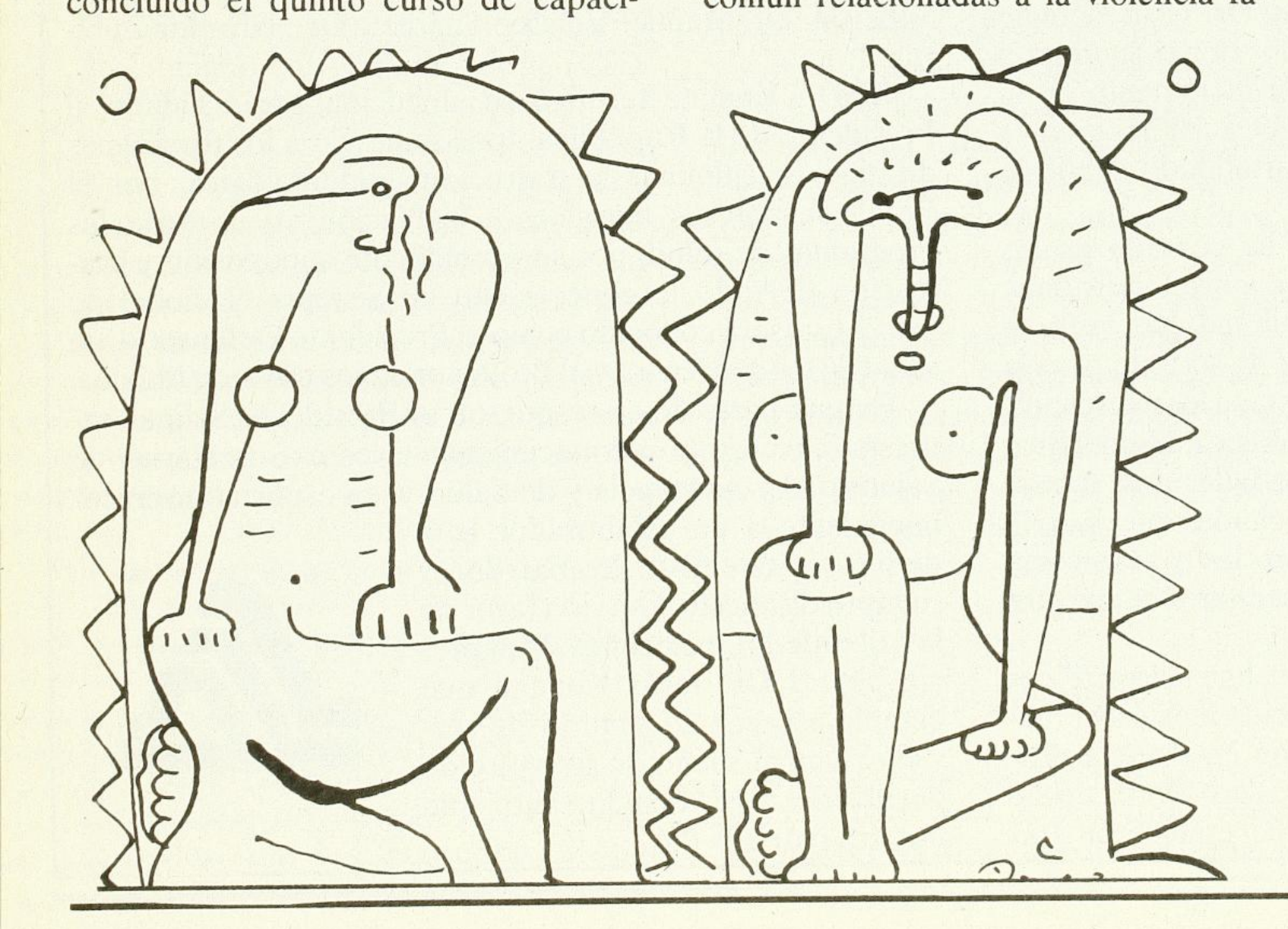

• • • • • • • • • • • • •

Chile

La Mujer en la toma de Decisiones

En el marco del "Plan de igualdad de oportunidades" que se encuentra formulando el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) para el próximo período de gobierno, se realizó el Seminario "Igualdad de oportunidades: un desafío

para la modernización del Estado". En el encuentro se analizaron los prejuicios culturales y las discriminaciones y obstáculos del sistema que impiden a las mujeres preparadas ocupar cargos directivos tanto en empresas estatales como privadas.

Señaló María Elena Valenzuela, jefa del Departamento de Planificación y Estudios del SERNAM, que, en una experiencia realizada en la Tesorería General de la República, donde se creó un sistema de promoción de mujeres a cargos directivos, se ha demostrado que las mujeres tienen distintos estilos de ejercer el poder, poseen un enfoque más negociador y menos confrontacional y establecen fórmulas de trabajo participativas, por lo que cuidan más las relaciones interpersonales.

• • • • • • • • • • • • •

Colombia

Fiscalía Allana Clínicas de Aborto

Atendiendo el llamado de la Iglesia, la Fiscalía General de la Nación allanó más de veinte clínicas en que se practicaba el aborto. Médicos y enfermeras, pacientes y propietarios de los centros fueron detenidos, interrogados y puestos en libertad. A las mujeres que estaban siendo sometidas a una intervención en momentos del allanamiento se las trasladó a diversas clínicas para su atención médica. A las menores se las dejó bajo custodia del Instituto de Bienestar Familiar. Y se abrieron procesos. Pero están en mora el debate y las definiciones del Estado para hacerle frente a este drama social, no con posturas ideológicas o acciones represivas sino con programas de salud y educación.

• • • • • • • • • • • • •

Derecho a la Visita Conyugal de las Detenidas

Una Acción de Tutela interpuesta por una abogada que se encuentra recluída en una cárcel acaba de ser ratificada por la Corte Constitucional. En la sentencia, al acoger la petición de tener visita conyugal, el magistrado reconoce que existe una discriminación cuando se le exige a las mujeres y no a los varones detenidos una serie de medidas, como la comprobación de utilización de anticonceptivos. Y agrega que la situación de reclusión deja intactos muchos derechos, como el de decidir con su pareja cuándo tener un hijo.

• • • • • • • • • • • • •

Costa Rica

"Relatos de Mujeres" Desata Ola de Misoginia

El doble parámetro es esa forma del sexismo que se manifiesta en la evaluación desigual de una misma conducta dependiendo del sexo de quien la realice.

La publicación del libro *Relatos de Mujeres*, de la compiladora Linda Berrón, acaba de sufrir los embates del doble parámetro. En todos los periódicos, noticieros y librerías, las y los machistas insisten que este libro, que no incluye relatos de hombres, cae en separatismos feministas, literatura mujeril, posiciones innecesarias. No hacen lo mismo cuando aparecen compilaciones de cuentos escritos sólo por hombres. No dicen lo mismo cuando el 90 por ciento de los libros premiados son escritos por hombres. No llaman literatura masculina la producida sólo por hombres. No, porque la literatura producida por hombres es la "literatura universal".

Así, si un libro recoge sólo escritos por hombres, no es separatista, ni demasiado radical ni masculinista, pero si un libro trata de contrarrestar la invisibilidad de la literatura creada por mujeres, dando un espacio sólo para mujeres, entonces sí se le tilda de radical, feminista y, peor aún, "sólo una moda".

• • • • • • • • • • • • •

Ecuador

Otra Vez Manuela

Sí, doña Manuela Sáenz, la Libertadora del Libertador, como se conoce también a la quiteña que acompañó un buen trecho de la vida de Simón Bolívar, la colibertadora, como dicen las más conscientes, sigue aún haciendo noticia, a más de 160 años de su acción histórica. Se trata ahora de un nuevo libro sobre su vida y sus cartas al amado, que acaba de publicar el historiador alemán, radicado en México, Heinz Dietrich, bajo el sello de una editorial mexicana y titulado *Patriota y amante de usted*. La publicación contiene 200 escritos de esta apasionada y aguerrida mujer, encontrados en la ciudad de Paita, Perú, donde ella pasó sus últimos días de destierro y pobreza, y otros provenientes de la casa museo que, en Quito, lleva su nombre, conservados por el Instituto Nacional del Patrimonio Cultural.

En uno de sus escritos, Manuela revela: "El, por su parte, halló en mí todo y yo, lo digo con orgullo, fui su mejor amiga y confidente. Para unificar pensamientos, reunir esfuerzos, establecer estrategias. Dos para el mundo, unidos por la gloria, así la historia no lo reconozca nunca". No, la historia lo está reconociendo. Solo que para ello han tenido que pasar décadas y décadas. Así, con todo, todavía saltan comentarios o interpretaciones moralistas o estereotipados.

• • • • • • • • • • • • •

Homenaje a la Indígena en Encuentro Andino

En la persona de Rigoberta Menchú, a quien se entregará una condecoración, se rendirá homenaje a la mujer indígena durante el I Encuentro sobre la Situación Actual de la Familia Indígena de la Subregión Andina, que se llevará a cabo entre el 21 y el 23 de octubre en la ciudad de Riobamba. Indígenas ecuatorianas, pasadas y presentes, como Manuela León, Baltazara Chiuza, Lorenza Avemañay y Tránsito Amaguaña, serán igualmente homenajeadas.

El evento es organizado por la Comisión Parlamentaria de la Mujer, el Niño y la Familia, la tercera Comisión del Parlamento Andino de los Asuntos de la Mujer, la Infancia y los Derechos Humanos, la Fundación Mujer y Comunidad y el auspicio de UNICEF. Persigue, entre otros objetivos, destacar los múltiples roles que desempeña la mujer indígena dentro de su familia y la comunidad. Busca también diseñar políticas de salud, educación, vivienda y trabajo para la familia y la mujer indígena. Contará con la participación de 2 mil repre-

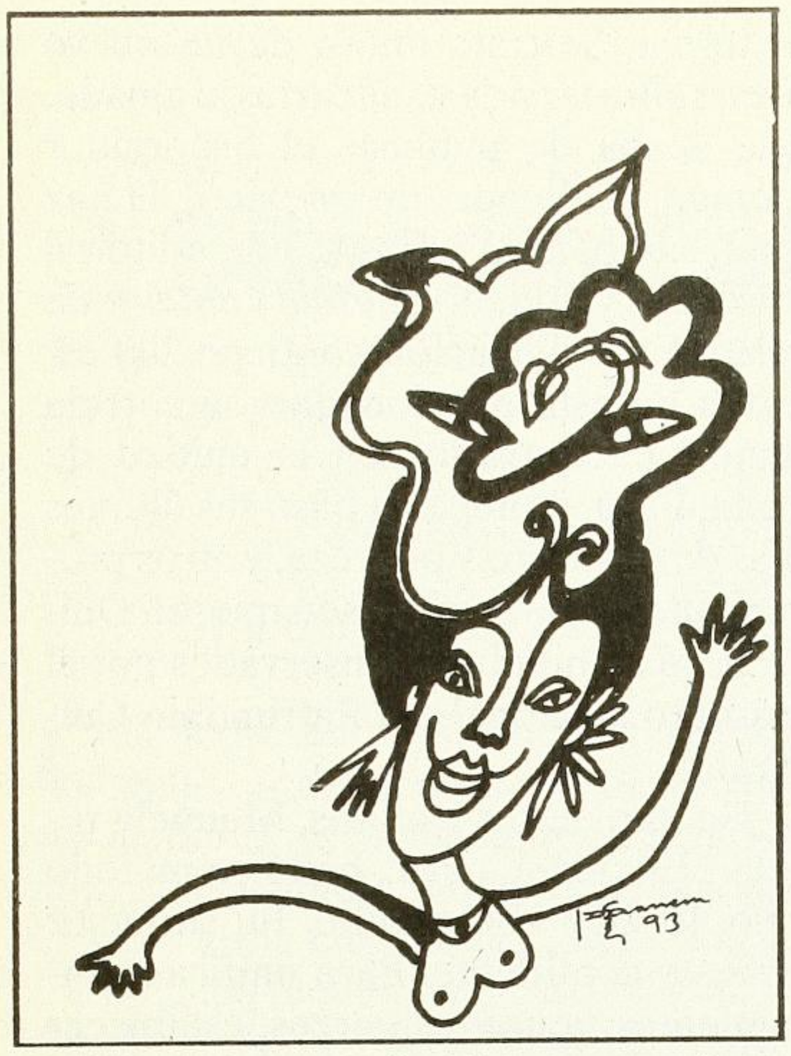

sentantes de organizaciones no gubernamentales involucradas en la temática correspondiente de los cinco países de la subregión.

Entre las justificaciones para la realización del evento se anota que es deber del Parlamento Andino "reconocer el aporte que ha dado la mujer indígena, como madre y trabajadora, para el desarrollo de la identidad cultural de los países de la subregión". Finalmente, se apunta a que los parlamentarios andinos tomen resoluciones que permitan mejorar la condición de la familia indígena, donde la mujer ocupa un papel central.

• • • • • • • • • • • •

México

Mujeres Zapotecas contra Acaparadores

"Dgunná Ruychinches Leady S.C." es el nombre zapoteco de la organización de artesanas oriundas de Teotitlán del Valle, Oaxaca. Significa "mujeres que tejen sarapes" y su objetivo es liberarse de la dependencia de los acaparadores, tanto para el abastecimiento de la materia prima como para la comercialización de sus productos.

"En la situación actual -explican-, tenemos que recurrir a los acaparadores, quienes nos pagan con materia prima y así nos mantienen en un círculo de deudas con ellos, teniendo entonces que aceptar los precios que dan por el producto". El acaparador paga, por ejemplo, 20 pesos por un tapete y luego lo ofrece en el mercado en 150.

Pero las 19 socias que conforman actualmente la agrupación están acabando con esta abusiva relación. Han conseguido un financiamiento de la Sociedad Mexicana Pro Derechos de la Mujer para comprar algunos telares y materia prima. Trabajan de modo colectivo en la elaboración de sus productos y los venden directamente a empresas e individuos del país y del extranjero.

La muestra y venta que realizaron recientemente en la Escuela Nacional de Antropología causó admiración, tanto por la belleza de los tapetes como por la fuerza de sus autoras.

• • • • • • • • • • • •

Nicaragua

Mujeres Jóvenes de Diestras y Siniestras

¡Costó, pero cuajó! A un año de su fundación, la Comisión "Mujer Joven" del Consejo de la Juventud de Nicaragua logró consolidarse y despertar el interés de muchachas de más de 14 organizaciones juveniles del país, entre ellas la Asociación de Desmovilizadas de la Resistencia Nicaragüense (ADRN), la Juventud Sandinista 19 de julio, la Unión de Juventudes Democráticas (UJD), la Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ), la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES), las jóvenes discapacitadas de CEPRI y algunas ONGs nacionales que trabajan con jóvenes.

¿Su objetivo? Sensibilizar a sus respectivas organizaciones y a la sociedad en general acerca de la problemática de las mujeres jóvenes, con miras a lograr una mayor participación y representación de sus intereses en todos los niveles. ¿Sus metas para 1993-1994? Conocer mejor sus derechos y realizar el Tercer Encuentro Nacional de Mujeres Jóvenes, pero esta vez... convocarlo ellas mismas.

Y, para empezar, acaban de organizar un exitoso y concurrido taller sobre legislación, con la participación de diputadas de la Asamblea Nacional y del Centro de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana. El tema del día fue el análisis de la ley del Código Penal sobre los delitos sexuales contra las personas y particularmente la violación. ¿Perspectivas? Al decir de Evelyn Flores, una de sus integrantes, "con o sin el Consejo de la Juventud, ¡la Comisión "Mujer Joven" va!".

• • • • • • • • • • • •

Una de Cal, Una de Arena

En medio de fuertes presiones de toda índole, un jurado de conciencia había condenado, en junio pasado, a tres jugadores del equipo nacional de béisbol a 16 años de cárcel por violación múltiple de una joven quinceañera de Managua.

Desgraciadamente, en opinión de muchas mujeres, el Tribunal de Apelaciones de Managua ordenó su liberación el 16 de agosto pasado, por supuestas deficiencias en los procedimientos legales durante el juicio y por falta de pruebas. Y, por si fuera poco, anunció que iba a amonestar (!!!) a la jueza Magaly Araica quien había ordenado, en diciembre pasado, auto de segura y formal prisión para los procesados.

Mientras tanto, hace apenas unos días, la jueza Rosario Altamirano condenó a un año de cárcel por acoso sexual a Oscar Flores, uno de los directivos de la empresa Tropigas en Managua, clausurando de esta manera el primer caso de hostigamiento sexual llevado a juicio y con resultado favorable para la víctima en la historia del país. Animadas por el fallo, las empleadas de dicha empresa exigieron además la destitución inmediata de Flores, ya que "una empresa con tanto prestigio no puede apoyar a un funcionario que fue encontrado culpable del sufrimiento psicológico, moral y económico de las secretarias".

• • • • • • • • • • • •

Perú

Senderistas Continúan Asesinando a Dirigentas

Una nueva víctima cobró el grupo terrorista Sendero Luminoso al asesinar a Rosa Mercedes del Aguila Soto, coordinadora general de los Clubes de Madres de Huánuco e integrante de la Red

Nacional de Promoción de la Mujer. Ella fue apuñalada por un comando senderista en la tarde del jueves 12 de agosto.

De 46 años, era dirigenta del distrito de Amarilis, que concentra a la población más necesitada de la provincia de Huánuco. A pesar de que el grupo terrorista se está debilitando a raíz de la captura de su máximo líder hace justamente un año, continúan realizando atentados y amenazando y asesinando a dirigentas barriales y comunales.

• • • • • • • • • • • •

Puerto Rico

Casos de Violencia Doméstica de Policías

El Superintendente de la Policía de Puerto Rico, Pedro Toledo, inauguró una división especial que trabajará con los casos de violencia doméstica que ocurren en las familias de los hombres y mujeres de ese cuerpo.

Toledo señaló que los casos de maltrato cometidos por miembros de la fuerza policíaca han ido en aumento durante los últimos años, lo que amerita la creación de una unidad de servicios especializados. De hecho, son varios los casos de hombres policías que han asesinado a sus esposas.

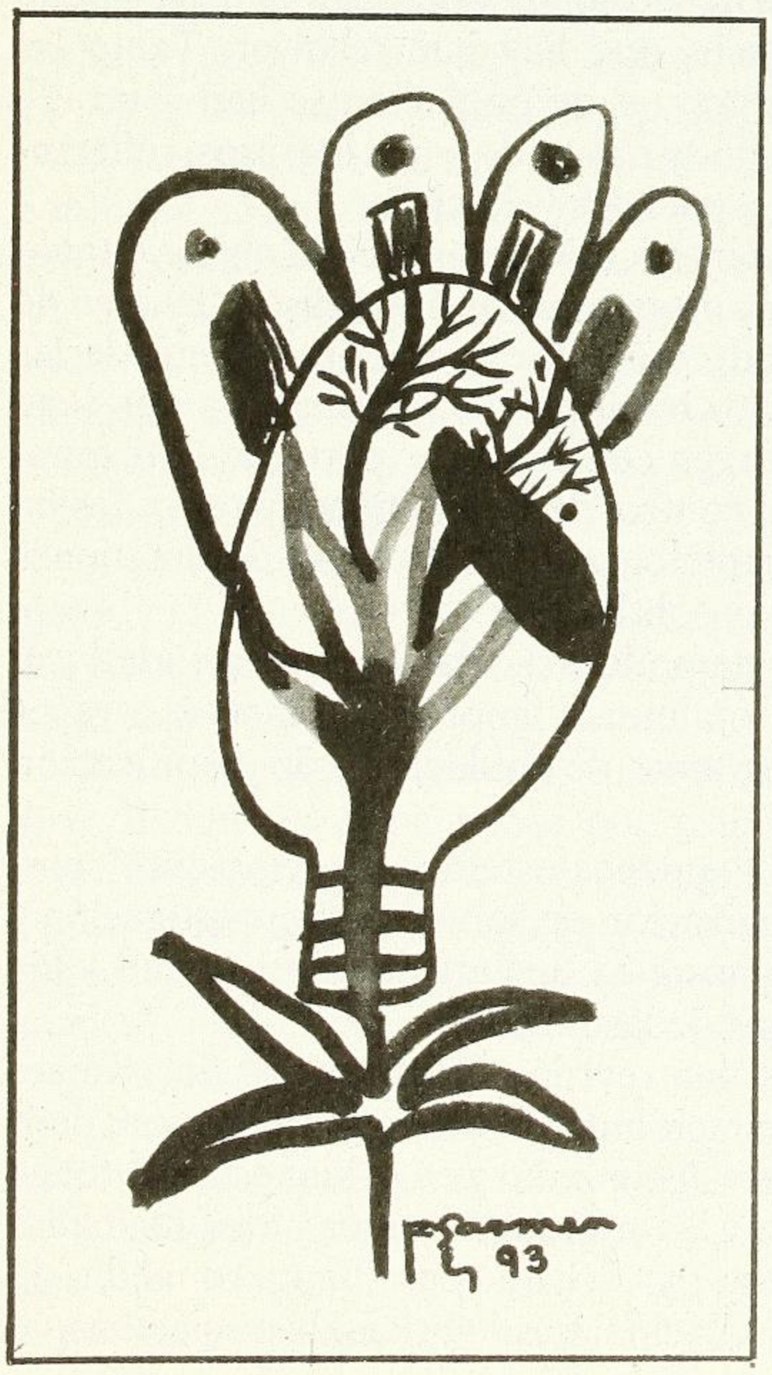

La División, ubicada físicamente en el cuartel central de la Policía, será dirigida por la sargenta Vilma Fernández.

• • • • • • • • • • • •

R. Dominicana

Madres Inocentes en Prisión

Recientemente, una anciana de 85 años de edad murió en una cárcel local, acometida por un ataque cardíaco. Guardaba prisión porque la policía perseguía a su hijo prófugo, acusado de narcotráfico. Los mecanismos de justicia habían decidido la libertad de la mujer; sin embargo, las órdenes legales fueron desacatadas, en una doble violación a los derechos humanos y constitucionales.

Otras mujeres guardan prisión por razones similares. Una familiar de un preso explicó a la corresponsal de **fempress**: "Junto con mi pariente, hay una mujer que tiene tiempo en la cárcel porque su hijo violó a una menor y la policía no ha podido apresarlo".

• • • • • • • • • • • •

Periodistas son Favorables a Superación de la Imagen Femenina

En un seminario con 30 periodistas de distintos medios de comunicación, organizado por el Programa Educ-Mujer de la Secretaría de Estado de Educación, se llevó a cabo una interesante técnica. Con distinto diarios en mano, se les pidió que se colocaran años adelante en el futuro; se convertirían en grupos de investigadores que, en el año 2050, realizaban un estudio sobre la condición de la mujer en la década de los 90. Los periódicos de 1993 eran una fuente documental.

Las conclusiones asombraron a los propios comunicadores. Según las fuentes periodísticas en el año 1993, "las mujeres no practicaban deportes, ni existían en la política, ni en la economía pública. Eran prácticamente invisibles. La cocina era para ellas, pero los chefs eran hombres; las modas eran para ellas, pero los grandes diseñadores eran del sexo masculino. Ellas acompañaban

o complementaban en las reuniones sociales. En la diplomacia aparecía una que otra excepción femenina".

Los periodista concluyeron críticamente la jornada: la imagen de la mujer registrada en los medios masivos de comunicación estaba a gran distancia de lo que era la vida.

• • • • • • • • • • • •

Venezuela

Ley de Igualdad de Oportunidades e Instituto Nacional de la Mujer

El Congreso Nacional acaba de aprobar la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer, además de la creación del Instituto Nacional de la Mujer. Los objetivos de esta ley son garantizar a las mujeres el pleno ejercicio de sus derechos y el desarrollo de su personalidad, aptitudes y capacidades sin ningún tipo de discriminación; el Instituto Nacional de la Mujer será un ente coordinador de las estrategias y políticas orientadas hacia la mujer, así como a la defensoría de sus derechos.

• • • • • • • • • • • •

Madres Solteras son Mayoría en el País

¡Por fin, cifras actualizadas! Según la investigación de la Oficina Central de Información (OCEI), financiada por el Banco Mundial, sobre la situación socio-económica de la mujer y el niño en Venezuela, se revela que, para 1992, había 671.579 mujeres embarazadas entre 12 y 49 años, de las cuales el 57 por ciento no estaba casada. Igualmente, de la cifra se desprende que el 20 por ciento tenía entre 12 y 19 años de edad.